

Guadalajara, Jalisco, 13 de diciembre de 2023

Versión estenográfica de la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, realizada en las instalaciones de dicho organismo.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Buenas tardes.

Iniciamos la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes, haga constar que existe de *quórum* legal.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Con gusto Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, hago constar que además de Usted, se encuentran presentes en este salón de plenos la Magistrada Gabriela del Valle Pérez y el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez, que con su presencia integran el *quórum* requerido para sesionar válidamente, conforme al artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretario, se declara abierta la sesión.

Dé cuenta, por favor, con el asunto listado para resolver.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Por supuesto.

Le informo a este Pleno que será objeto de resolución 1 juicio de la ciudadanía, con la clave de identificación, parte actora y autoridad responsable que se precisan en el aviso público de sesión fijado oportunamente en los estrados de esta Sala Regional y publicado en la página de internet de este Tribunal.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias.

Magistrada y Magistrado, ¿están a favor de la forma de resolver este asunto?

¿Si?, lo votamos en votación económica, por favor.

¿Magistrada?

Magistrada Gabriela del Valle Pérez: A favor.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: ¿Magistrado?

Magistrado Omar Delgado Chávez: A favor.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Yo también.

Por tanto, se aprueba el orden del asunto para esta sesión pública.

Para continuar, solicito a la Secretaria Eréndira Márquez Valencia, rinda la cuenta relativa al proyecto de resolución del juicio de la ciudadanía 103 de este año, turnado a la Ponencia de la Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Secretaria de Estudio y Cuenta Eréndira Márquez Valencia: Con la autorización del Pleno.

Doy cuenta con el proyecto de resolución del juicio de la ciudadanía 103 de este año, promovido por María Guadalupe Hernández Villegas y Felipe de Jesús Rosales Vásquez, para controvertir el acuerdo plenario dictado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, que desechó su demanda de juicio de la ciudadanía local mediante la cual controvirtieron actos relacionados con la elección de la presidencia y secretaría general del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional en Mexicali, Baja California.

En el proyecto se propone calificar como inoperantes los agravios relacionados con la notificación de la resolución impugnada de origen, así como con supuestas violaciones al debido proceso.

Se les otorga dicho calificativo, toda vez que se trata de argumentos genéricos, imprecisos y reiterativos, mediante los cuales las partes actoras omiten controvertir de manera frontal y directa las razones, motivos y fundamentos que utilizó el Tribunal responsable para arribar a la conclusión de que la demanda de juicio de la ciudadanía local fue presentada de forma extemporánea.

En tal sentido, se plantea confirmar el acto impugnado.

Es la cuenta.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Gracias Secretaria.

Esta a nuestra consideración este único proyecto de resolución.

Magistrada ¿Alguna intervención?

Magistrado ¿No?

Tome la votación, por favor, Secretario.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de César Ulises Santana Bracamontes: Con su autorización Magistrado Presidente.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez: Es mi propuesta.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Omar Delgado Chávez.

Magistrado Omar Delgado Chávez: A favor.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: Acompaño la propuesta.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de César Ulises Santana Bracamontes: Gracias.

Magistrado Presidente, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: En consecuencia, esta Sala resuelve en el juicio de la ciudadanía 103 de este año:

ÚNICO. Se confirma el acuerdo plenario impugnado.

Secretario, informe si existe algún asunto pendiente de resolver, por favor.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley César Ulises Santana Bracamontes: Magistrado Presidente, le informo que conforme al orden del día no existe otro asunto que tratar.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera: En consecuencia, se declara cerrada la sesión a las trece horas con cuarenta minutos del trece de diciembre de dos mil veintitrés.

Muchas gracias.

- - -0o0- - -